

## ANEXO C12 6.1

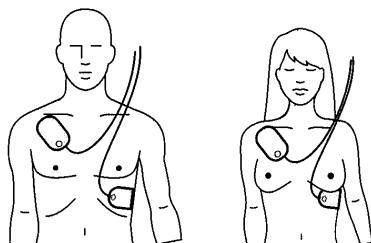
### NORMAS GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL DESFIBRILADOR SEMIAUTOMÁTICO EXTERNO (DESA)

#### SOLO PODRÁ UTILIZAR EL DESA EL PERSONAL AUTORIZADO

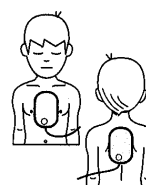
**ANTES DE ABRIR LA PUERTA PARA RECOGER EL DESA SE LLAMARÁ AL 112, ESTA LLAMADA LA PODRÁ REALIZAR LA PERSONA AUTORIZADA O UN COMPAÑERO.**

- Actuar con calma pero con rapidez.
- Si hay un retraso en la disponibilidad del desfibrilador comprobar el estado del paciente e iniciar RCP básica.
- Comprobar que no hay gases inflamables en el espacio inmediato.
- Una vez que tenemos el desfibrilador y que se ha comprobado que está avisado el 112, los pasos a seguir en el tratamiento de un paciente con parada cardiorrespiratoria son:
  1. TIRAR del asa del cartucho. El desfibrilador le indicará en primer lugar que quite las prendas que cubran el pecho del paciente. Si es necesario cortarlas.
  2. COLOCAR los electrodos. Se deben retirar previamente los objetos metálicos. Para ello, despegaremos la película de sellado y sacaremos los electrodos. Los electrodos se colocaran en la piel desnuda del paciente según se indica en el dibujo:

*Colocación de los electrodos en adultos y niños de más de 25 kg de peso u 8 años de edad (anterior-anterior).*



*Colocación de los electrodos en bebés o niños de menos de 25 kg de peso u 8 años de edad (anterior-posterior).*



3. PULSAR botón de descarga. En el momento que el desfibrilador detecte los electrodos comenzará a analizar el ritmo cardiaco del paciente. Siga los pasos que le indica el desfibrilador. Antes de realizar una descarga comprobar que nadie está tocando al paciente.

**En cada centro se fijará un procedimiento con el fin de agilizar el uso de los desfibriladores, este procedimiento se les comunicará a todos los trabajadores y si es posible se incluirá en los planes de emergencia.**